

AGENDA

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del quórum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura del acta anterior 387-2022 y 388-2022.
- 5- Participación del señor José Israel Dobon y Comisión
- 6- Participación del jefe de Catastro Municipal
- 7- Correspondencia
- 8- Informes Varios
- 9- Cierre de la sesión

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Azawalpa, Santa Bárbara, 01 de junio del año 2022. Celebrada en el salón de sesiones del Municipio, siendo a las nueve de la mañana, la presidió el señor Alcalde Municipal, ingeniero Medardo Rosa Pineda, con la asistencia de los regidores por su orden; 1- Santos Abel Lopez Sierra, 2- Carlos Orlando Sandres Maldonado, 3- Edgar Arturo Gomez



7- Ramón Paz Cabarrero, 8- Silvia Esther Villalvir Hija, a, Vice Alcaldesa Sonia Esperanza Ortega Rodríguez; contando con la presencia del Abogado Juan Angel Ramos en representación de la firma del Bufete Lanza y Asociadas. Contando con la presencia del comisionado Municipal Olvin Medardo Zamora, de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Zaira Argentina Hija Villalvir Presidenta y Aminta Pérez Vasquez fiscal. De la Secretaría Municipal que autoriza y da fe... 1- El Señor Alcalde Municipal Medardo Rosa Pinzón al comprobar el quórum declara abierta la sesión. 2- Se inicia la reunión con la invocación a Dios por el Regidor Edgar Gomez. 3- Se le dio lectura a la agenda la cual fue aprobada conforme. 4- Se le dio lectura al acta 387-2022 y 388-2022 - Cabildo abierto de Medio Ambiente las cuales fueron aprobadas y firmadas conforme. 5- Se le dio lectura a la correspondencia a la cual se le dio su respectiva solución.

6- Como primera participación tenemos al señor Jose Israel Dubón y una comisión que se presentan a esta Corporación por que no están satisfechos con una resolución tomada por parte de la Corporación en el acta 388-2022 donde solicitaba se autorizara para que Catastro pudiera extender constancias para bajada de energía eléctrica y hacer registros respectivos de unos lotes de terreno que vendió en el lugar del carrizal y no se acogió al reglamento de lotificación. El Alcalde les da la bienvenida y el señor Israel empieza a exponer la situación que no tenía conocimiento del reglamento de lotificación, que se hiciera una excepción porque había dado los solares a bajo costo y que se habían beneficiado personas con viviendas de organizaciones, esto con el mismo interés que se le den esas constancias a los compradores de lotes y se hagan los registros respectivos. El Alcalde le menciona que entiende la situación pero que hay que cumplir la ley y le cede la palabra al Abogado de la Municipalidad a lo que les responde que no se debe alegar ignorancia de la ley por que aquí en la Municipalidad se les asesora cual es el procedimiento para lotificar

y lo unico que resta es que cumpla con lo que la Corporación ya había decidido de que ceda el 5% para área verde y pague los permisos respectivos, también le expone el Abogado que aquí el dialogo es directamente Municipalidad con lotificador, que las compradoras se entienden directamente con su persona. Se manda a llamar y se presenta el jefe de Catastro Municipal y explica lo de las constancias y el procedimiento que tiene que hacer el señor Israel para legalizar la venta de lotes de terreno. El señor Israel expresa que no va a ceder el área verde.

La regidora Doris Labinia Anduray se retira de la reunión por emergencia familiar siendo las 10:56 am.

Después de un largo dialogo se retira de la sala el señor Israel y la comisión presente.

7- El jefe de catastro Municipal presento a la Corporación Municipal el juego de planos de la lotificadora VILLAS DEL VALLE DE AZACUALPA propiedad del señor Wilmer Augusto Ruiz Mota; Planos presentados: 1- Parcelación de lotes, 2- Datos del polígono, 3- Servicio de Agua Potable, 4- Electrificación, 5- Alcantarillado. LA CORPORACION MUNICIPAL una vez presentados y discutidos el juego de planos APRUEBA la urbanización.

En este momento entran al salón de reuniones a pedir autorización para poder hablar el señor Jose Israel Dobón y se le da la palabra a la comisión para exponer a la Corporación que si va a aceptar ceder el 5% de área verde y pagar los permisos respectivos, a lo que la Corporación agradece y aplaude por la decisión que tomo de afegarse a lo reglamentado según la Ley. El Abogado se comprometio delante de la Corporación a poder hacerles las escrituras pagando un minimo costo.

B- LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA la enmienda a nombre de la lotificadora que fue presentada como Residencial al San Juan 2, donde la intension se presento en el acta 369-2021 y los planos se presentaron en el acta 385-2022 cambiando el nombre a COLONIA RESIDENCIAL JUAN SANDRES.

9- Vista y analizada la solicitud presentada por el señor Marlin Arita el cual expresa su preocupación por un flujo de aguas negras que desde hace meses se esta depositando en la propiedad de los hermanos Arita y contiguo a Residencial la Ideal, en esa zona hay una contaminación de heces fecales, aguas grises entre otros, menciona que la Corporación había aprobado realizar dicho proyecto para que esas or-





guas no caigan en esas propiedades, pero no ejecuta
nada. Presente el jefe de catastro hace un resu-
men poniendo en contexto a la nueva Corporación
ya que el señor Marlin Ariza se ha presentado en
muchas ocasiones a la Corporación por ese problema por-
que han solicitado la intensión de lotificación pero hasta
la fecha no les ha autorizado por el desnivel de la pro-
piedad. LA CORPORACION MUNICIPAL una vez entendiendo
la problemática que se expresa tener en esa zona ACO-
ERDA desplazarse hacia ese lugar cuando terminen la
reunión de Corporación para ir a verificar y ver realmen-
te lo que está pasando y tomar la decisión en la próxima
reunión de Corporación.

10- La junta de agua de la Aldea de Cerro Negro so-
licita apoyo económico a esta corporación para la co-
mpra de una manzana de terreno donde está la micro-
cuenca que abastece la comunidad. La Corporación M-
unicipal NO APRUEBA la solicitud debido a que no hay
presupuesto y las juntas de agua tienen que ser au-
to sostenibles.

11- Los habitantes de la Aldea de Agua Buena por este
medio están solicitando 60 tubos de 7 pulgada ya q-
ue requieren de un cambio de tubería. La Corporación
Municipal NO APRUEBA la solicitud debido a que no hay
presupuesto y las juntas de agua tienen que ser autosostenible.

12- El Jefe interno de Control Tributario Santos Noel
Acosta se presenta a la Corporación para solicitar se
le apruebe el anexo al Plan de Arbitrios Municipal 20-
22 el código para el cobro de las empresas construc-
toras, el permiso de operación de negocio y sus mensualida-
des ya que menciona que han venido constructoras pero al
momento de querer cobrar no está contemplado en el
sistema y se está dejando de percibir ingresos, el codi-
go que les proporciono la AMHON es 1-11-113-99-01. LA
CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA que sea insertado al
Plan de Arbitrios 2022 el código para las empresas construc-
toras, el cobro del permiso de operación por la canti-
dad de L. 2,500.00 y el cobro de las mensualidades por
L. 500.00 por mes. CUMPLASE.

13- LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS
PRESENTES APRUEBA mantener la misma tasa vehicular M.

unicipal y lo motas para este año 2022 en esta
Municipalidad de Azacualpa Departamento de Santa Bárbara
14. Vista y analizada la solicitud presentada por el Consejo de
Maestros y miembros de la asociación de padres de familia
(APF) de la Escuela Republica de Brasil donde solicitan a
esta Corporación, que el presupuesto asignado para el centro e-
ducativo de este año 2022 pueda ser utilizado en la compra
de equipo y lo materiales que necesitan en estos moment-
os. LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA hacer las respectivas
consultas con el encargado de presupuesto y presentarlo en la
proxima reunión.

15. Recibida la solicitud enviada a esta Corporación por parte del P-
residente del Patronato de la Aldea de Laguna Verde David Sales B-
aburete, donde solicita a la Corporación colaboración para la construcción
de una caja puente en la quebrada del potrero debido a que es una
necesidad latente por que los huracanes destruyeron la estructura
anterior, y piden se les apoye con 200 bolsas de cemento. LA CORP-
ORACION MUNICIPAL APRUEBA apoyarles con la cantidad de 200 bolsas
de cemento.

16- Se da a conocer a la Corporación que fueron recibidas d-
os cedula de citación para que el ingeniero Medardo Rosa en
condición de Alcalde Municipal para que comparezca en la oficina
de la procuraduría de trabajo dependiente de la Secretaria de
Trabajo, por reclamo laboral de ex empleados que laboraban en
el centro de Triaje del Municipio: Zilca Alejandra Suazo, Je-
sica Patricia Leiva Dobón, Diana Sofia Munguia Pinto, Saviola
Alejandra Rodriguez Lopez, Lilian Jamileth De la O Nancy Lidemis
Mijia Dobón, y Nora Elizabeth Bonilla, y la segunda citaci-
on es por la Dra. Saithy Alejandra Paz Bautista. Ya el Abogado
menciona que el tiene conocimiento de este tema de los ex emp-
leados, no presentaron los calculos respectivos, cuando se labora p-
or contrato por hora no entra el tema de prestaciones, pero se esta
trabajando en ello.

17- INFORMES VARIOS

17.1- El Alcalde informa de la realización del Cabildo Abier-
to de medio ambiente que se realizo el 28 de mayo 2022,
la asistencia de la población del Municipio no fue tan fa-
vorable a diferencia de las Aldeas pero que se pudo form-
ar el Consejo Consultivo Ambiental Municipal áreas proteg-
idas y vida silvestre.

17.2- También que el lunes 30 de mayo se celebro el día





del Aibol y que se hizo presente en diferentes lugares, en la represa, el chorro, por el rastro con estudiantes del Instituto Carlos Villaluis Castro, regidores y empleados Municipales.

La Profe Sonia Menciona que seria bueno forestar las areas verdes que tiene la Municipalidad para que no esten descurridas.

La Regidora Marina Menciona que fue una actividad bien vista la que se realizo; que solo resta darle seguimiento y mas con la conformación de los consejos Ambientales Comunitarios que se conformaran.

17.3- El Comisionado menciona una situación que se esta viendo, en el centro de Salud Cis Jesus Rodriguez de nuestro Municipio ya que ha observado varias veces a personas que necesitan atención medica haciendo grandes filas afuera del centro, teniendo el centro bancas para que puedan estar mas comodas;

La Comisión de Salud se encargara de ir a verificar sobre este tema y ver de que manera se solventa la situación, tambien por que se menciona que no prestan los baños del centro porque al parecer estan en malas condiciones a lo que la comisión verificara tambien, sacaran un presupuesto para repararlas y cada regidor que tenga buena voluntad apoyara esta obra.

17.4- El regidor Ramón Paz de la Aldea de Loma Alta menciona que la enfermera no llega y no comunica con anticipación que no se estaria atendiendo y hay personas que viajan desde lejos para encontrar cerrado el centro de Salud. El Alcalde le menciona que él ya hablo con ella (enfermera) pero más que todo se trata de conciencia. La regidora Marina expresa que hay personas que cuando tienen seguro un empleo nos atenciones a eso prestando una mala atención.

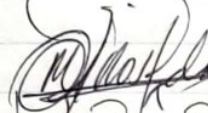
17.5- El Regidor Santos hace mención sobre el parqueo que se esta realizando, que hay baseras que pagan impuestos que han preguntado si ellos van a poder utilizar ese parqueo a lo que el Alcalde menciona que no, pero que a través del Director Municipal de Justicia se invitaron a una reunión para aclarar este tema.

17.6- El regidor Edgar tambien menciona que al bus de J.

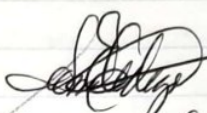


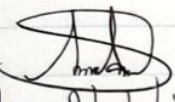
donde no le permiten subir pasajeros donde normalmente esperan si no que las han puesto la esquina por la iglesia catolica causando incomodidad a algunas personas incluyendo al Padre. A lo que el Alcalde le menciona que no tiene ningun problema en subir pasajeros donde normalmente lo hacen frente al super.

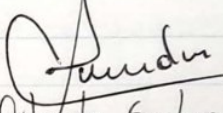
18- Y no habiendo mas de que tratar se levanta la sesion siendo la 1:30 PM del 01 de junio del año 2022. firmando para constancia.- firma y sello Alcalde Municipal Medardo Rosa Pineda. Sonia Esperanza Ortega Rodriguez, Santos Abel Lopez Sierra, Carlos Dilando Sandres Maldonado, Edgar Arturo Gomez Lopez, Olga Marina Maldonado Villeda, Doris Labinia Anduray Castillo, José Lorenzo Ramirez, Ramón Paz Gabarrete, Silvia Esther Villalvir Mejia. firma y Sello Secretaria Municipal.


ing. Medardo Rosa Pineda
Alcalde Municipal

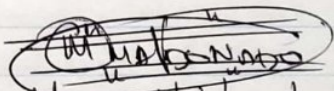


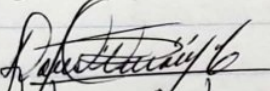

Sonia Esperanza Ortega Rodriguez
Vice Alcaldesa

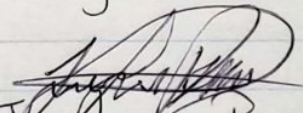

Santos Abel Lopez Sierra
Regidor Primero


Carlos Dilando Sandres Maldonado
Regidor Segundo

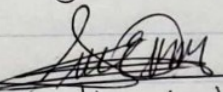
Edgar Arturo Gomez Lopez
Edgar Arturo Gomez Lopez
Regidor Tercero


Olga Marina Maldonado Villeda
Regidor Cuarto


Doris Labinia Anduray Castillo
Regidor Quinto


José Lorenzo Ramirez
Regidor Sexto

Ramón Paz
Ramón Paz Gabarrete
Regidor Séptimo


Silvia Esther Villalvir Mejia
Regidor Octavo

S.C Secretario L (a)



ACTA 390-2022

AGENDA

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del quórum



- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura del acta anterior 389-2022
- 5- Participación de sra. Rosa Maria Maldonado (Plaza de feria patronal).
- 6- Participación del Lic. Gabriel de UBAID/ELH.
- 7- Participación de la Contadora Municipal
- 8- Participación de la Auditora Municipal.
- 9- Correspondencia
- 10- Informes Varios
- 11- Cierre de la Sesión

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Azacualpa, Santa Bárbara, 16 de junio del año 2022. Celebrada en el salón de sesiones del Municipio, siendo la una de la tarde, la presidió el señor Alcalde Municipal, ingeniero Medardo Rosa Pineda, con la asistencia de los regidores por su orden; 1- Santos Abel López Sierra, 2- Carlos Orlando Sandres Maldonado, 3- Edgar Arturo Gómez López, 4- Olga Marina Maldonado Urded, 5- Doris Fabina Andruay Castillo, 6- Jose Lorenzo Ramirez, 7- Ramón Paz Gabarete, 8- Silvia Esther Villaluv Mejía, vice Alcaldesa Sonia Esperanza Ortega Rodríguez, contando con la presencia de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Zoila Argentina Mejía Villaluv presidenta y Francisco De Jesús Peña Polanco Secretario. De la Secretarías Municipal que autoriza y da fe.

1- El Señor Alcalde Municipal Medardo Rosa Pineda al comprobar el quórum declara abierta la sesión. 2- Se inicia la reunión con la invocación a Dios por la vice Alcaldesa Sonia Esperanza Ortega. 3- Se le dio lectura a la agenda la cual fue aprobada conforme. 4- Se le dio lectura al acta 389-2022 la cual fue aprobada y firmada conforme. 5- Se le dio lectura a la correspondencia a la cual se le dio su respectiva solución.

6- Como primera participación tenemos a la señora Rosa Maria Maldonado juntamente con su hija Angela Aguilar donde se presentan a la Corporación para exponer que están interesados en la plaza de la feria patronal del Municipio y expone que anteriormente no le vendían la plaza completa, pero que esta vez solicita comprar la plaza completa, menciona que a raíz de la pandemia van más de 2 años que no se realizan ferias y a raíz de lo

mismo muchos vendedores que venian al Municipio ya no estan o emigraron. Los Corporativos le dicen a la señora Maria que oferte la compra de la plaza o lo que ella oferte la cantidad de L. 65,000.00. por toda la plaza y hace mención que de estar de acuerdo le hagan saber, manden un número de cuenta para poder hacer ya el pago del 50% y cuando inicie el otro 50%. LA CORPORACION MUNICIPAL despues de escuchar la propuesta le hacen saber que van a deliberar para poder tomar una decisión, a lo que agradecen por el tiempo brindado y se retiran de la sala de reuniones.

Debido a este mismo tema LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA formar el comite de feria 2022 por lo que se planificó una reunión para el día domingo 19 de junio en el salón de reuniones de la Municipalidad a las 3:00 PM, buscando personas que manejan bien este tema, para formar el comite. Despues de realizar este comite se tomara la decisión sobre a qué precio se vendera la plaza de la feria patronal 2022 y se le comunicara a la señora solicitante.

7- El fortalecimiento de la UDEL bajo las alianzas publicos privados, Gobernabilidad Local de Honduras hace gestión con CONEAFRO para la capacitación de jóvenes del Municipio de escasos recursos sin oportunidades a la formación formal, capacitandose 20 jóvenes en el tema de banisimo con una formación de 3 meses y un proceso de certificación de los mismos para una futura base de datos y empleabilidad por CONEAFRO u otros sectores privados teniendo un costo de L. 552,000.00 a lo que el Gobierno Local (Municipalidad) pondria la contraparte por la cantidad de L. 74,000.00, también USAID/BLH apoya con una contraparte ya que se hará la gestión en lo que corresponde al gasto de alimentación, transporte, uniformes, libretas y lapices, por lo tanto se somete a la Corporación la aprobación de este emprendimiento. LA CORPORACION MUNICIPAL despues de analizar y discutir sobre este proceso por unanimidad APROBA A la capacitación de estos 20 jóvenes y la contraparte Municipal.

B- La Contadora Municipal Lic. Denia Ramirez presenta a la Corporación el informe de los gastos por ayuda correspondiente a los meses de abril y mayo 2022; donde en el mes de abril se dio un total de ayudas por: L. 11, 276.30 y en





el mes de mayo por la cantidad de L. 24,368.00
LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA el informe presentado.
9- Se da a conocer a la Corporación Municipal LA RENDICION DE CUENTAS ACUMULADA DEL I TRIMESTRE 2022 DE ENERO A MARZO 2022. Donde se detalla así: A EFECTIVO Y BANCOS 1. Saldo inicial del periodo, total L. 2,269,500.96, 2. Entradas de efectivo del periodo total L. 11,989,180.70, Presupuesto total L. 11,989,180.70, Extrapresupuestario total L. 0.00, 3. Disponible total L. 14,258,681.66, 4. Pagos del periodo total L. 9,162,778.30, Presupuesto total L. 9,162,778.30, Extrapresupuestario total L. 0.00, 5. Saldo al final del ejercicio total L. 5,095,903.36. B EXISTENCIA EN CAJA C- SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIA. Banco- Cooperativa de Ahorro y Credito Pinaltejo LTDA, saldo L. 108,977.75, Banco Atlantida S.A. saldo L. 3,002.00, Banco Atlantida S.A. saldo L. 105,972.59, Banco Atlantida S.A. saldo L. 757,921.52, Cooperativa de ahorro y credito Pinaltejo LTDA, saldo L. 11,087.71, Banco del Pais S.A. saldo L. 98,341.78, Banco de Desarrollo Rural de Honduras S.A. saldo L. 1,288,081.65, Cooperativa de ahorro y credito Pinaltejo LTDA. saldo L. 1,001.09, Cooperativa de Ahorro y Credito Pinaltejo LTDA, saldo L. 117,782.91, Banco Atlantida S.A. saldo L. 9,816.23, Cooperativa de Ahorro y Credito Pinaltejo LTDA, saldo L. 2,679,312.65. Sumatoria de saldos (en lempiras) total L. 5,131,297.88. D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA. Saldo en libros de la Municipalidad. Saldo del periodo. Valores L. 5,095,903.36 (+) notas de credito L. 10,508.15, (-) notas de debito L. 3,692.33 (+/-) error en libros L. 0.00, Saldos conciliados del periodo L. 5,102,719.18. Saldo en Bancos. Saldo del periodo, valores L. 5,131,297.88, (-) cheques emitidos y no cobrados L. 28,578.70, (+) depositos en tránsito L. 0.00, (+/-) error en Bancos L. 0.00, Saldos conciliados del periodo L. 5,102,719.18. LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA LA RENDICION DE CUENTAS ACUMULADA DEL I TRIMESTRE 2022 DE ENERO A MARZO.

10- La Contadora Municipal Demia Ramirez presenta a la Corporación la POSICION DE TESORERIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

Municipalidad de Azacualpa Departamento de Santa Bárbara
POSICION DE TESORERIA



Mes:

Del Abril Año 2022

Descripción	Total	FONDOS	
		General	Servicios Públicos
Saldo mes anterior	L. 5,100,951.31		
Ingresos	913,014.53		
Total de ingresos	6,013,965.84		
Egresos	819,535.88		
Saldo en caja fin de mes	5,194,429.96		
Saldo en caja	L. 5,194,429.96		

Saldo al 30 de abril 2022.

N° de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo
130003266	Aportaciones cooperativa	118,282.91
130003266	Cooperativa ingresos corrientes	2,702,281.41
130002710	Cooperativa Dominio pleno Aport.	1,001.09
130002710	Cooperativa Dominio Pleno	109,222.95
142000125160	Banco Atlantida cta de Ahorro	9,819.17
21-090-000076-7	Banpais Matrícula de Vehículo	98,484.93
140-31100026-3	Banco Atlantida cta clinica P.	105,972.59
140-31100022-2	Banco Atlantida Niñez	3,002.00
6601010011011	Banrural Cuenta de ahorro	1,324,968.05
140311000271	Banco Atlantida CUT	838,273.30
130017772	Cooperativa Pavimentación	11,110.81
Saldo al 30 de Abril 2022		5,322,319.21
(-) Deposito en transito		653.25
Saldo total al 31 de abril 2022		5,321,665.96
(-) cheques en transito		127,236.00
Saldo final al 30 de abril 2022		5,194,429.96

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA LA POSICION DE TESORERIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

11- La Contadora Municipal Lic. Denia Ramirez presenta a la Corporación LA POSICION DE TESORERIA DEL MES DE MAYO 2022.

Municipalidad de Azawalpa Departamento de Santa Bárbara

POSICION DE TESORERIA

Mes de mayo año 2022

Descripción	Total	FONDOS	
		General	Servicios Públicos
Saldo mes anterior	L. 5,194,429.96		
Ingresos	1,563,474.82		
Total de ingresos	6,757,904.78		
Egresos	1,759,851.31		



Saldo en caja fin de mes	4,998,053.47
Saldo en caja	L. 4,998,053.47

Saldo al 31 de mayo 2022		
No de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo
130003266	Aportaciones cooperativa	118,282.91
130003266	Coop. ingresos corrientes	2,748,442.84
130002710	Coop. Dominio Pleno	112,469.83
130002710	Coop. Dominio Pleno Aport.	1,001.09
142000125160	Banco Atlantida cta ahorro	9,822.21
21-090-000076-7	Banpais Matricula de Vehiculo	98,528.16
140-31100026-3	Banco Atlantida cta clinica	105,972.59
140-31100022-2	Banco Atlantida niñez	3,002.00
6601010011011	Bancorural cuenta de ahorro	1,437,549.78
140311000271	Banco Atlantida CVT	380,509.35
130017772	Cooperativa Pavimentación	11,133.96
Saldo al 31 de mayo 2022		5,026,714.72
(-) Depósito en tránsito		653.25
Saldo total al 31 de mayo 2022		5,026,061.47
(-) cheques en tránsito		28,008.00
Saldo final al 31 de mayo 2022		4,998,053.47

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA LA POSICION DE TESORERIA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022. - - - - -

12- La Contadora Municipal Lic. Denia Ramirez informa a la Corporación que recibió una gestión de cobros por parte de INFOP ya que le informan que la Municipalidad tiene una deuda por L. 330,830.17 y que le solicitaron les comunicara la forma de como se pagara este dinero después de discutido por la Corporación ya que hay planes de pago. - - - - -

13- La Auditora Municipal Fany Maritza Mateo presenta a la Corporación Municipal el informe de las actividades correspondientes al mes de mayo del año 2022.

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA el informe presentado.

14- La Auditora Municipal Fany Maritza Mateo presenta a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual de conformidad con los artículos 48 de la Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas, 47 inciso a) de su reglamento y su norma TSC-NDGENAI-18 PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORIA INTERNA contenida en el marco rector de la Auditoria interna del sector Público, remito par-



a su discusión y aprobación, el PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de Control Interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulan, a mejorar la gestión de la Municipalidad de Azawalpa, Santa Bárbara. LA CORPORACION MUNICIPAL UNA VEZ DISCUTIDO APRUEBA EL PDA 2023 DE LA AUDITORA MUNICIPAL.

15- La Auditora Municipal Fany Maritza Mateo presenta a la Corporación Municipal el informe de declaraciones Juradas de regidores y empleados Municipales en cumplimiento a la actividad N°3 del Plan Operativo Anual. LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA el informe presentado.

16- La Auditora Municipal Fany Maritza Mateo presenta a la Corporación Municipal el Dictamen de la Rendición de Cuentas del año 2021, dictamen que fue elaborado mediante programa establecido por el Tribunal Superior de Cuentas con sus respectivas 14 formas. LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA el Dictamen de Rendición de cuentas.

17.- La Corporación Municipal solicita a la Jefa de Recursos Humanos les brinde capacitación tanto a regidores como a empleados municipales en temas sobre ética, atención valores y charlas motivacionales.

18.- Vista la solicitud presentada por Directiva de madres y maestra del Kinder Profe Ruben Martinez de la Aldea de Laguna Verde donde solicitan 2 cubetas y dos cubos de pintura para pintar el Kinder. LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA la solicitud.

19.- Se reciben dos solicitudes de la Aldea de Texoxingales una por parte de la Directora de prebasica donde solicita la construcción de un aula y la otra por el Director de la escuela donde solicita la construcción de un muro de la escuela. La Corporación Municipal recibe las solicitudes, pero debido al presupuesto dejado para este año 2022 que no es suficiente se considerará tomarlas en cuenta cuando se trabaje el presupuesto para el año 2023.

20.- Se presenta a la Corporación Municipal EL INFORME DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO, ACUMULADO DEL I TRIMESTRE, DE ENERO A MARZO 2022.

Resumen financiero

Departamento: Santa Bárbara Municipio: Azawalpa
AÑO 2022 Periodo: Primer Trimestre.



Ingresos en el trimestre

Descripción	Propios		Otros	Transferencia	Total
	Saldo en libros al inicio del trimestre	Ingresos recibidos en el trimestre.			
Saldo en libros al inicio del trimestre	293,602.44	7,600,229.21	375,669.31	2,269,500.96	
Ingresos recibidos en el trimestre.	7,307,624.51	240,000.00	4,444,556.19	11,989,180.70	
Total disponible	7,601,226.95	7,840,229.21	4,817,225.50	14,258,681.66	

Descripción	Propios		Otros	Transferencia	Total
	funcionamiento	inversión			
funcionamiento	2,224,582.36	0.00	553,550.18	2,778,132.54	
inversión	896,606.52	7,672,980.50	3,815,058.74	6,384,645.76	
Total ejecutado	3,121,188.88	7,672,980.50	4,368,608.92	9,162,778.30	

Descripción	Propios		Otros	Transferencia	Total
	Saldo Según Libros				
Saldo Según Libros	4,480,038.07	167,248.71	448,616.58	5,095,903.36	

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO, ACUMULADO DEL I TRIMESTRE, DE ENERO A MARZO 2022.
 21- El encargado de Presupuesto Lic. Naun Portillo presenta a la Corporación los siguientes TRASPASOS DE FONDOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.

I- Objetos del gasto a ampliarse

Prog	Sub Prog	Prog	Acti	obra	Obj	fondo	TP	FF	Descripción	Monto
04	00	000	006	000	36930	15-0301	70	0160	Elementos de ferreteria	10,000.00
TOTAL										10,000.00

II- Objetos del gasto a disminuirse

Prog	Sub Prog	Prog	Acti	obra	Obj	fondo	TP	FF	Descripción	Monto
04	00	000	006	000	26110	15-03-01	70	0160	Pasajes Nacionales	10,000.00
TOTAL EGRESOS										10,000.00

I- Objetos del gasto a ampliarse

Prog	Sub Prog	Prog	Acti	obra	Obj	fondo	TP	FF	Descripción	Monto
71	07	000	007	000	54200	15-0301	20	0710	Subsidio al sector educativo	50,000.00
TOTAL										50,000.00

II- Objetos del gasto a disminuirse

Prog	Sub Prog	Prog	Acti	obra	Obj	fondo	TP	FF	Descripción	Monto
71	07	007	007	000	23700	15-03-01	20	0710	Mejoramiento de Escuela Bras: 18- año San Francisco	50,000.00
TOTAL EGRESOS										50,000.00

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA LOS TRASPASOS DE FONDOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.

22- El encargado de Presupuesto Lic. Naun Portillo presenta a la Corporación LA AMPLIACION DE LA TRANSFERENCIA DEL I TRIMESTRE 2022.

I- Ingreso a ampliarse



Grupo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto
18	1	01	01	01	Transferencia corriente para gobiernos locales	6,258.52
22	1	01	01	01	Transferencia de capital de la administración Central para gobiernos locales	25,034.06
TOTAL INGRESOS						31,292.58

11- Objetos del gasto a ampliarse

Proy	Sub Proy	Proye	Activo	Obj	Obj	Fondo	TP	ff	Descripción	Monto
03	00	000	001	000	36930	11-001-01	10	0100	20% funcionamiento	6,258.52
									Elementos de ferreteria	6,258.52
									INVERSION	25,034.06
									35% Vida Mejor	10,952.40
									Salud	10,952.40
11	02	000	001	000	54200	11-001-01	20	0610	Subsidio sector salud	10,952.40
									5% Mujer	1,564.63
11	06	000	001	000	54200	11-001-01	20	0890	20% Eje Prevención y violencia	312.93
11	06	000	002	000	54200	11-001-01	20	0890	30% Eje Economía	469.39
11	06	000	003	000	54200	11-001-01	20	0890	10% Eje Participación social y Polít	156.46
11	06	000	004	000	54200	11-001-01	20	0890	20% Eje Salud	312.93
11	06	000	005	000	54200	11-001-01	20	0890	10% Eje Educación	156.46
11	06	000	006	000	54200	11-001-01	20	0890	10% Eje Ambiente	156.46
									20% Todos por la Paz	6,258.52
									Participación Ciudadana	6,258.52
12	03	000	001	000	54110	11-001-01	20	0810	Ayuda social a Personas (Trans ferencia de capital)	6,258.52
									10% Pro Honduras	3,129.26
									Actividades Productivas	3,129.26
13	01	000	001	000	54200	11-001-01	20	0390	Transferencia a asociaciones civi les sin fines de lucro	3,129.26
									9% Infraestructura	2,816.33
									Edificaciones Municipales	2,816.33
15	02	001	001	000	23400	11-001-01	20	0520	Mantenimiento y reparación de Obras civiles e instalaciones varias	2,816.33
									1% Retención fondo Transparencia M.	312.93
14	00	000	001	000	55110	11-001-01	20	0100	Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	312.92
Total Egresos										31,292.58

LA CORPORACION MUNICIPAL APRUEBA LA AMPLIACION DE LA TRANSFERENCIA DEL I TRIMESTRE 2022.

23.- INFORMES VARIOS

23.1- El Alcalde informa que vino la transferencia del primer trimestre 2022.

Que se están haciendo efectivos los pagos de maestros, niñas y vigilantes (subsidio a las escuelas y Kinderes.

23.2- informa que se liquida a la Dra Sarahi Morazan y a Karla Lopez empleadas del centro de salud Cis Jesús

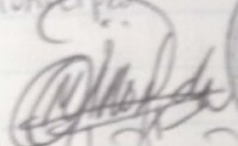


- Rodriguez. Que tienen reunión pendiente con ex empleados del Tráje para pagarles un mes de salario.
- 23.3- También informa que se habilitó el parqueo de vehículos construido al lado oeste del parqueo del parque central.
- 23.4- Los regidores mencionan que fueron a inspeccionar por el tema del caso de los Ariza y que ellos se van a presentar a la Corporación. - - - - -
- 23.5- El regidor Santos menciona que el presupuesto para el puente hamaca de la Aldea de la Aradq es bastante elevado y que saben que no hay presupuesto para lo que propone que se presupueste para el próximo año ya que se tiene el estudio que hizo la ingeniera de la Mancomunidad. - - - - -
- 23.6- El Regidor Ramón Paz informa que en Cerro Grande dejaron un poste de luz sin retenida y que ya se va a caer por lo que el Alcalde le dice que se mandara a alguien a verificar. - - - - -
- 23.7- El regidor Lorenzo Ramirez pregunta que cuando se va a instalar los juegos en Joconal a lo que el Alcalde le responde que el día martes va el ingeniero Kristian para Joconal ya que se les mando el plano, pero no le entienden. - - - - -
- 23.8- Hablando del ordenamiento se menciona que el señor que tienen despachando buses fuma marihuana en el parque y que no da buena imagen, que pongan orden a través del director de Justicia. - - - - -
- 23.9- La regidora Fabina menciona que se controlen las cantinas por que hay una cerca de ella que son las 3 de la mañana y que demasiado escandalo, el secretario de la CCT dice que se supervise ya que la mayoría de las pulperías venden bebidas alcoholicas. El regidor Ramón menciona que la policía tiene mucho que ver con esto tambien. - - - - -
- Tambien menciona la regidora Fabina que varios Barrios del Municipio estan sin alumbrado que talvez si hay nuevo personal de la FEH pueden solucionar a lo que el Alcalde le responde que es dificil por que son ineficientes, que de hecho suspendio una reunión que tienen pendiente ya que el berente andaba fuera del país.
- 23.10- Por Sugerencia de varios corporativos el alcalde se reunira con unas personas minusvalidas por el asunto so-

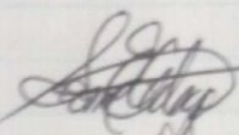


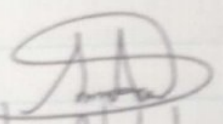
bic las mototaxis. - - - - -
 23-11- El encargado de Desarrollo economico local de la Municipalidad informa que se cambio la fecha de la expo feria para este sabado 25 de junio por pronosticos del tiempo (Ulloria). - - - - -

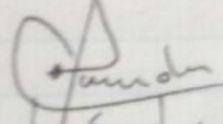
24.- Y no habiendo mas de que tratar se levanta la sesion siendo las 5:35 PM del 16 de junio del aro 2022, firmando para constancia: - firma y sello Alcalde Municipal Medardo Rosa Pineta, Sonia Esperanza Ortega Rodriguez, Santos Abel Lopez Sierra, Carlos Dilando Santines Maldonado, Edgar Arturo Gomez Lopez, Olga Marina Maldonado Villeda, Doris Labinia Anduray Castillo, Jose Lorenzo Ramirez, Ramon Paz Gabarrete, Silvia Esther Vivalvar Mejia. firma y sello secretaria Municipal


 Ing. Medardo Rosa Pineta
 Alcalde Municipal

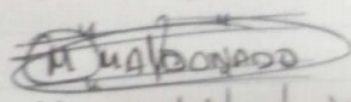


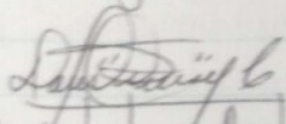

 Sonia Esperanza Ortega Rodriguez
 Vice Alcaldesa

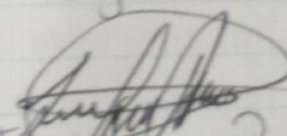

 Santos Abel Lopez Sierra
 Regidor Primero


 Carlos Dilando Santines Maldonado
 Regidor Segundo

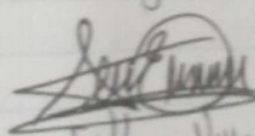
Edgar Arturo Gomez Lopez
 Edgar Arturo Gomez Lopez
 Regidor Tercero


 Olga Marina Maldonado Villeda
 Regidor Cuarto


 Doris Labinia Anduray Castillo
 Regidor Quinto.


 Jose Lorenzo Ramirez
 Regidor Sexto

Ramon Paz
 Ramon Paz Gabarrete
 Regidor Septimo


 Silvia Esther Vivalvar Mejia
 Regidor Octavo

Sr. Secretario (a): Municipal
 ACTA No 391-2022

